PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 21/07/2008

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN Nº 103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG Nº 038-2003-OS/CD.
Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.
El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA [1]

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles[2]

Durante la semana de análisis del 14 al 18 de Julio del 2008, las cotizaciones del petróleo crudo WTI registraron una elevada volatilidad, la cual condujo a una marcada variabilidad de las expectativas de los agentes del mercado. El día 18.07.2008, el precio del crudo WTI registró su nivel más bajo en la semana, al situarse en 128.90 US$/Bl, mientras el precio promedio semanal se redujo en 3.20 % respecto a la semana anterior, ubicándose por encima de los 135.0 US$/Bl.

A continuación se indican los principales factores alcistas y bajistas que incidieron en el comportamiento del precio del petróleo crudo :

Factores bajistas

- **Incremento de los inventarios de crudo, gasolinas y diesel en EE.UU.**
  El Informe Semanal del Departamento de Energía de EE.UU. al 11.07.2008, registró un aumento de 3.0 millones de barriles de los inventarios de petróleo crudo a nivel nacional. En el mismo informe, el DOE reportó un incremento de las existencias de gasolina de 2.5 millones de barriles y un nuevo aumento de los inventarios de diesel de 3.2 millones de barriles.

1 Fuentes públicas diversas.
2 Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

- **Noticias sobre el debilitamiento de la economía en EE.UU.**

  Las reducciones del precio se aceleraron en medio de las preocupaciones de que la economía debilitada y la creciente inflación están erosionando la demanda de combustibles en Estados Unidos y otras grandes naciones consumidoras.

- **Repuntes en el valor de dólar**.

- **El anuncio de que EE.UU. daría un primer paso para restablecer las relaciones diplomáticas con Irán, rotas desde 1979.**

Al cierre de la semana el precio del petróleo crudo cayó 16.0 US$/Bl aproximadamente. Aún así, los expertos no están convencidos de que los precios no subirán más. "No hay una campana que le avise a uno cuándo cambia de rumbo el mercado", dijo James Cordier, presidente de las firmas Liberty Trading Group y OptionSellers.com, con sede en Tampa, Florida.

Factores alcistas

- Reanudación de la violencia de parte de las milicias tribales en Nigeria.
- Agudización del conflicto por el programa iraní de enriquecimiento de uranio.
- Disminuciones del valor del dólar.
- Huelga de trabajadores petroleros en Brasil.

Los precios de los productos de la Costa del Golfo disminuyeron en menor proporción que el precio del crudo, respondiendo a factores propios; en adición al comportamiento del precio de dicha materia prima.
Los precios de la gasolina continuaron anormalmente bajos respecto al precio del WTI y al precio del diesel, debido a la contracción de la demanda en Estados Unidos, principal consumidor de este producto. El precio del diesel 2 cerró la semana en 154.0 US$/Bl, mientras que el kerosene cerró la semana en 160.0 US$/Bl. Las exportaciones de diesel han mantenido fuerte el precio de los destilados medios, no obstante, el impulso alcista se vió debilitado por una gran reducción de los vuelos de parte de las dos principales aerolíneas en EE.UU. : United y American. Por su parte, el precio del fuel oil Nº6-1%S registró la menor disminución, en el marco de una recuperación mundial del precio de estos combustibles pesados, como consecuencia de la influencia del aumento del consumo en China para generar electricidad y cuantiosas exportaciones estadounidenses a México.

.

2.2. Mercado Local de Combustibles

Con fecha 02.06.2008, los productores nacionales incrementaron el precio neto de los combustibles, tal como se muestra en el siguiente cuadro :

Producto	Incremento Petroperú Sol/Gal	Incremento Relapasa Sol/Gal
Gasolina 97	0.47	0.47
Gasolina 95	0.47	0.47
Gasolina90	1.58	1.58
Gasolina84	1.22	1.22
Kerosene	0.97	0.97
Diesel 2	0.94	0.94
Residual Nº6	0.47	0.47
Residual 500	0.47	0.47

Asimismo, se redujo el Impuesto Selectivo al Consumo de las Gasolinas de 90 y 84 octanos, Kerosene y Diesel 2, según de indica a continuación :

Producto	ISC al 07.03.2008 Sol/Gal	ISC al 02.06.2008 Sol/Gal	Reducción Sol/Gal
Gasolina 90	1.86	0.66	1.20
Gasolina 84	1.30	0.40	0.90
Kerosene	1.41	0.78	0.63
Diesel 2	0.99	0.39	0.60

Por otro lado, en la semana de evaluación, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, así como el diferencial entre PPI-PPE del GLP y el Factor de GLP, vigentes para el periodo del 15 al 21 de Julio 2008; teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución Directoral Nº094-2008-EM/DGH y en cumplimiento a lo establecido en los Decretos de Urgencia Nº010-2004 y Nº011-2007 (“Declaran en emergencia el mercado del gas licuado de petróleo y crean un procedimiento de compensación a las importaciones de GLP”).

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.
La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.

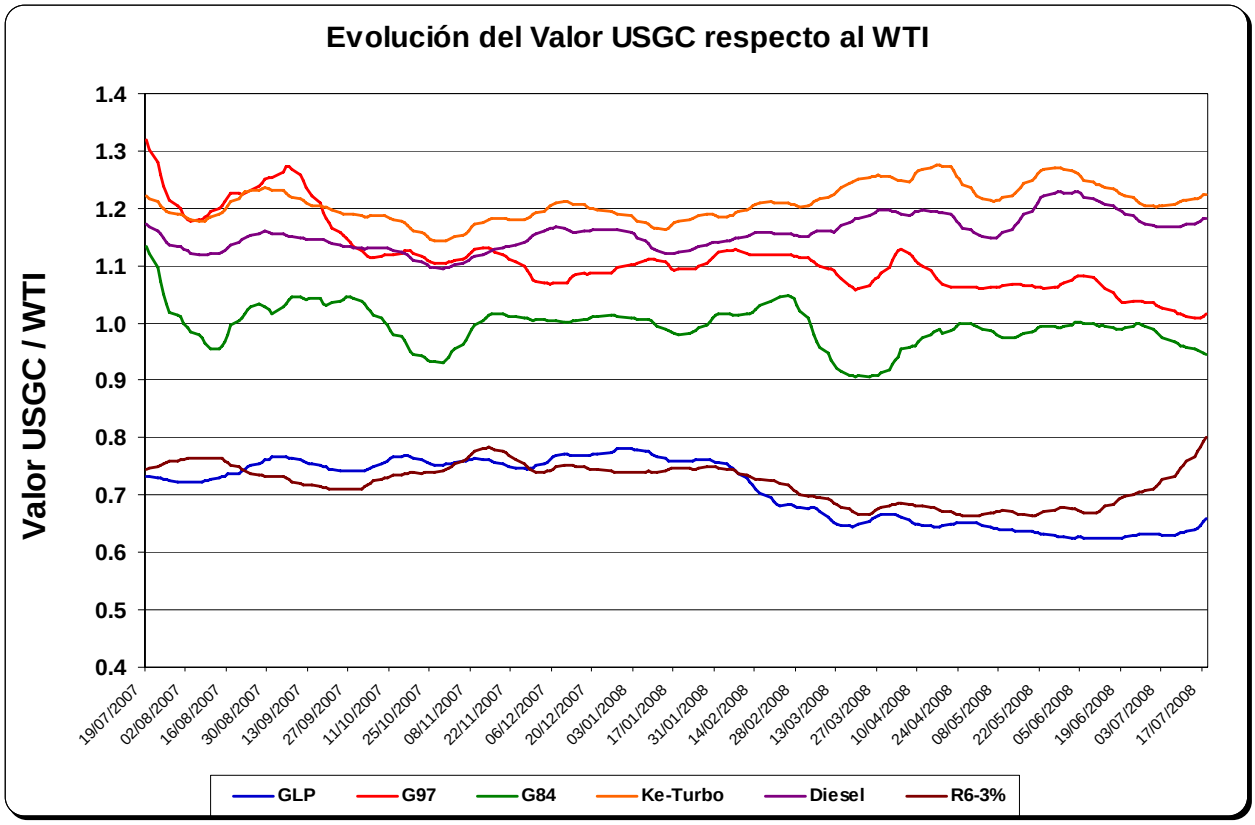

Fuente Platt´s . Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
Periodo	2006 (Ene - Dic)	2007 (Ene - Dic)	2008 (Ene - Dic)	07-jul-08	14-jul-08	21-jul-08
GLP	0.70	0.76	0.67	0.63	0.63	0.64
G-97	1.25	1.28	1.08	1.03	1.02	1.01
G-84	1.03	1.10	0.98	0.99	0.97	0.96
Kero	1.23	1.25	1.22	1.21	1.21	1.22
D2	1.15	1.17	1.17	1.18	1.17	1.17
R6	0.69	0.73	0.70	0.71	0.73	0.77

Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US$/Bl al 21/Jul/2008	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	90.6	139.86	138.32	134.48	129.87	168.46	168.46	162.73	110.03	106.49
Flete + Mermas	8.9	5.88	5.88	5.86	5.83	6.06	6.06	6.32	4.97	4.96
Seguro	0.04	0.06	0.06	0.05	0.05	0.07	0.07	0.07	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	3.0	5.69	5.62	3.48	3.30	3.68	3.62	3.57	3.20	3.10
Total	**102.5**	**151.49**	**149.88**	**143.87**	**139.06**	**178.28**	**178.22**	**172.68**	**118.24**	**114.60**

El CIF con respecto al PR1 corresponde a:

	97.1%	**96.2%**	**96.2%**	**97.6%**	**97.6%**	**97.9%**	**98.0%**	**97.9%**	**97.3%**	**97.3%**

% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	88.4%	92.3%	92.3%	93.5%	93.4%	94.5%	94.5%	94.2%	93.1%	92.9%
Flete + Mermas	8.7%	3.9%	3.9%	4.1%	4.2%	3.4%	3.4%	3.7%	4.2%	4.3%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.0%	1.7%	1.7%	0.9%	0.8%	0.8%	0.7%	0.7%	1.0%	0.9%
Almacenamiento y Despacho	1.5%	1.5%	1.5%	1.1%	1.1%	0.9%	0.9%	0.9%	1.3%	1.3%
Ley 27332	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%
Total	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**	**100.0%**

(*) Incluye ajuste de calidad

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinergmin			
PRODUCTOS	**Vigente 21/07/08**	**Vigente 14/07/08**	**Variación %**	**PR + MC**
GLP - PR1	3.38	3.42	**-1.2%**	3.46
GLP - PR Pisco(1)	2.99	3.02	**-1.2%**	3.07
GLP - PR Callao (2)	3.14	3.18	**-1.3%**	3.22
GLP - PR Callao (3)	3.09	3.13	**-1.3%**	3.17
Gasolina 97 - PR1	10.20	10.61	**-3.8%**	10.38
Gasolina 95 - PR1	10.10	10.52	**-4.1%**	10.27
Gasolina 90 - PR1	9.69	10.17	**-4.7%**	9.86
Gasolina 84 - PR1	9.37	9.92	**-5.6%**	9.54
Kerosene - PR1	12.01	12.46	**-3.6%**	12.11
Diesel 2 - PR1	11.63	12.05	**-3.5%**	11.74
Residual 6 - PR1	7.97	7.93	0.4%	8.14
Residual 6 - PR2	7.40	7.43	**-0.3%**	7.58
Residual 500 - PR1	7.72	7.66	0.8%	7.89
Residual 500 - PR2	7.65	7.77	**-1.5%**	7.82
Turbo	12.01	12.46	**-3.6%**	12.15

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006

VARIACION SEMANAL DE PRECIOS DE REFERENCIA AL 21/Jul/2008

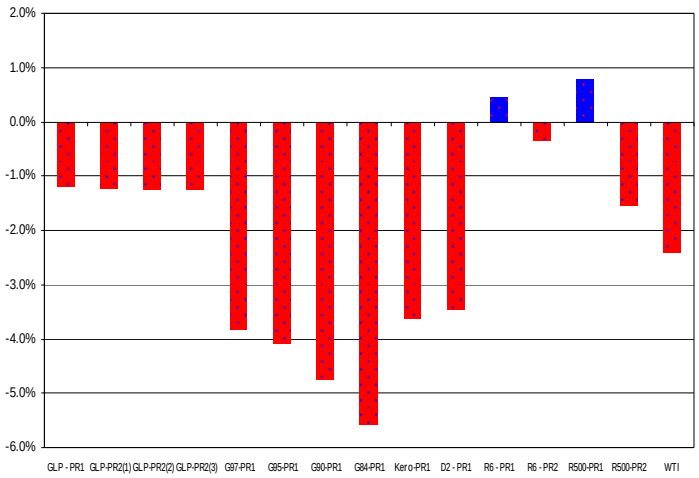

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 1.2%
- Las Gasolinas se redujeron en promedio 4.6%
- El Kerosene disminuyó 3.6%
- El Diesel 2 HS bajó 3.5%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2, incluyendo un ajuste de calidad por contenido de azufre y número de cetano.
Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0 US$/Bl. Los factores de ajuste por contenido de azufre se indican a continuación :

Contenido de Azufre Diesel 2	Factor de Ajuste en US$/Bl
50 ppm	5.48
500 ppm	4.19
1000 ppm	2.78
2500 ppm	-1.37
4000 ppm	-5.39
5000 ppm	-8.00

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación**.
Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 cayó 0.3%, mientras que el PR2 del Residual 500 bajó 1.5%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m^3. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 21.07.2008. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao aumentaron 0.9%.

PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	21/07/08	14/07/08	
Referente Pisco (1)	1055.86	1046.41	0.9%
Flete Pisco Callao (2)	31.17	31.01	0.5%
Otros (3)	24.01	23.93	0.3%
Total	**1111.03**	**1101.35**	**0.9%**

(1)El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)
(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).
(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

PReferencia Planta Callao – Flete Terrestre

US$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	21/07/08	14/07/08	
Referente Pisco (1)	1055.86	1046.41	0.9%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	**1090.86**	**1081.41**	**0.9%**

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL

Soles/galón	Petroperú				
PRODUCTOS	D Precio Neto 02/06/08	E Precio Neto 08/03/08	D/E-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 21/07/08	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 21/07/08
GLP (*)	1.78	1.78		-48.7%	-1.68
GLP1	1.78	1.78		-42.1%	-1.29
GLP2	1.78	1.78		-44.9%	-1.45
GLP3	1.78	1.78		-43.9%	-1.39
Gasolina 97	9.42	8.95	5.3%	-9.2%	-0.96
Gasolina 95	9.18	8.71	5.4%	-10.6%	-1.09
Gasolina 90	9.33	7.75	20.4%	-5.4%	-0.53
Gasolina 84	8.11	6.89	17.8%	-15.0%	-1.43
Kerosene	8.82	7.85	12.4%	-27.2%	-3.29
Diesel 2	8.23	7.29	12.8%	-29.9%	-3.51
Residual 6 (*)	4.94	4.47	10.5%	-39.3%	-3.20
Residual 6 (**)	4.94	4.47	10.5%	-34.8%	-2.64
Residual 500 (*)	4.79	4.32	10.9%	-39.3%	-3.10
Residual 500 (**)	4.79	4.32	10.9%	-38.8%	-3.03
Turbo	12.87	12.46	3.3%	6.0%	0.73

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo. GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .
- Los precios de lista del Turbo corresponden al 02.06.08 y 09.07.08.

Soles/galón	Repsol - YPF				
PRODUCTOS	F Precio Neto 02/06/08	G Precio Neto 08/03/08	F/G-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 21/07/08	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 21/07/08
GLP (*)	1.81	1.81		-47.7%	-1.65
GLP1	1.81	1.81		-41.0%	-1.26
GLP2	1.81	1.81		-43.9%	-1.41
GLP3	1.81	1.81		-42.9%	-1.36
Gasolina 97	9.42	8.95	5.3%	-9.2%	-0.96
Gasolina 95	9.18	8.71	5.4%	-10.6%	-1.09
Gasolina 90	9.34	7.76	20.4%	-5.3%	-0.52
Gasolina 84	8.12	6.90	17.7%	-14.9%	-1.42
Kerosene	8.84	7.87	12.3%	-27.0%	-3.27
Diesel 2	8.25	7.31	12.9%	-29.7%	-3.49
Residual 6 (*)	4.95	4.48	10.5%	-39.2%	-3.19
Residual 6 (**)	4.95	4.48	10.5%	-34.7%	-2.63
Residual 500 (*)	4.80	4.33	10.9%	-39.2%	-3.09
Residual 500 (**)	4.80	4.33	10.9%	-38.6%	-3.02
Turbo	9.66	9.98	--	--	--

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo. GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .
- Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.09.2006 y 16.08.2006.

6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 21/Jul/2008

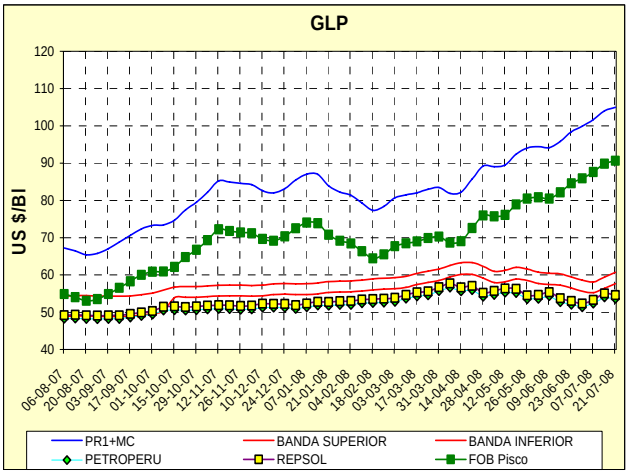

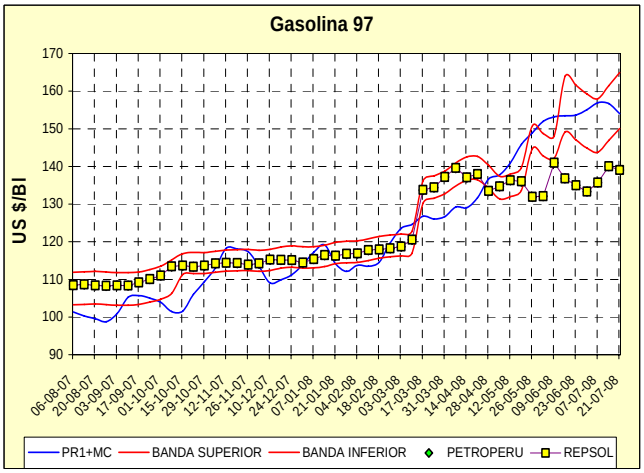

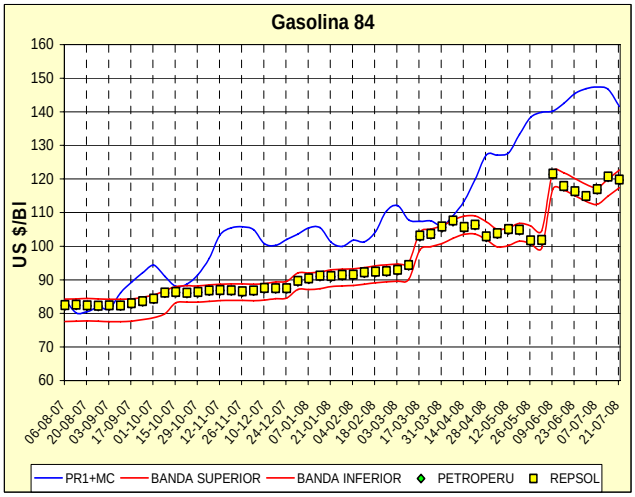

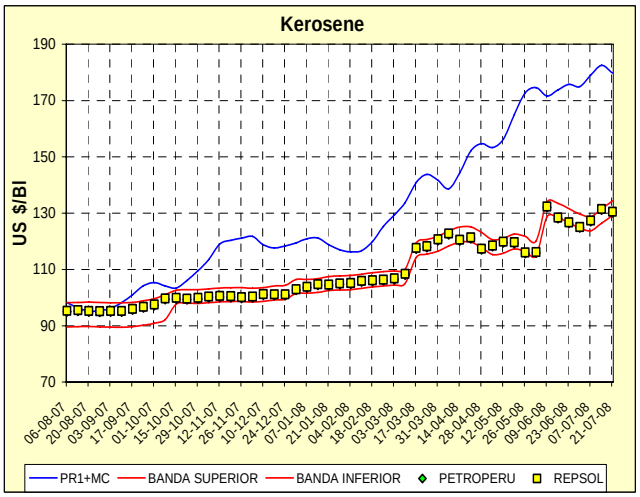

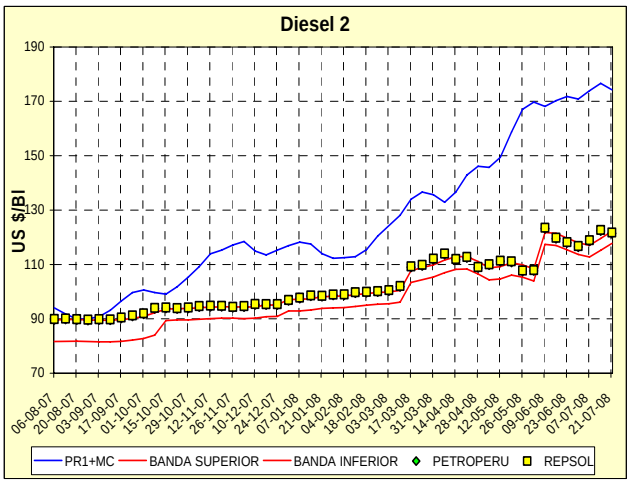

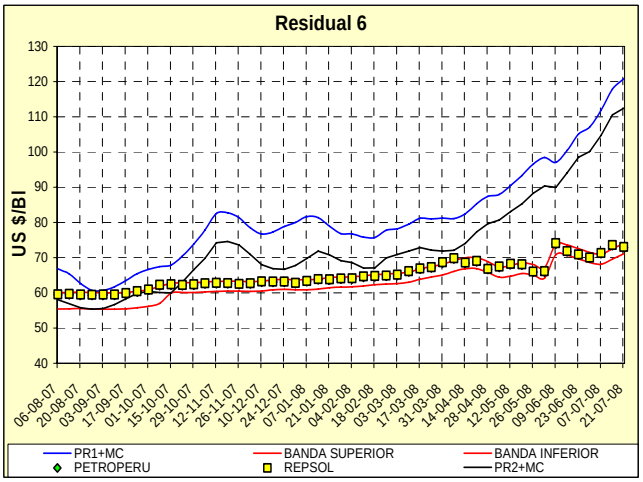

Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperu y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

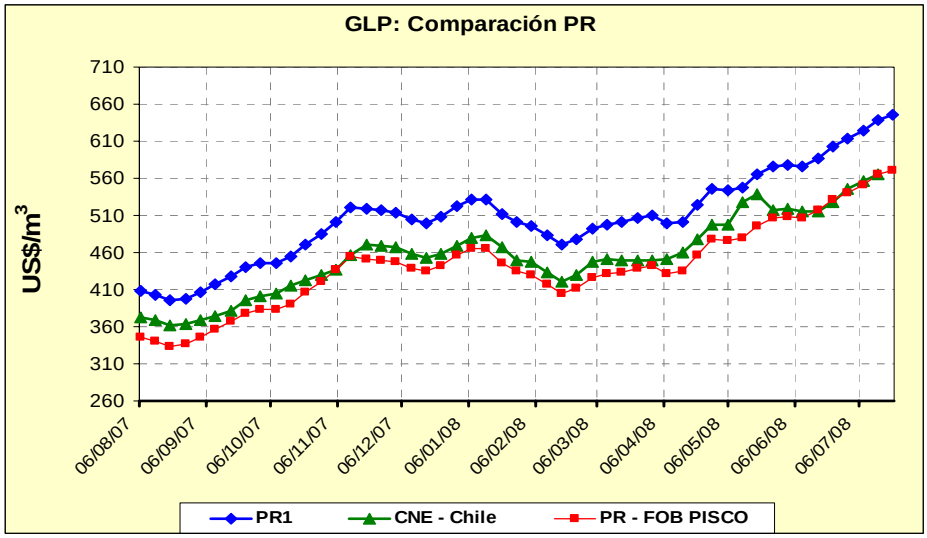

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinerg, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinerg diez(10).
Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinerg lo hace el lunes siguiente. La CNE no publica precios de paridad de exportación.

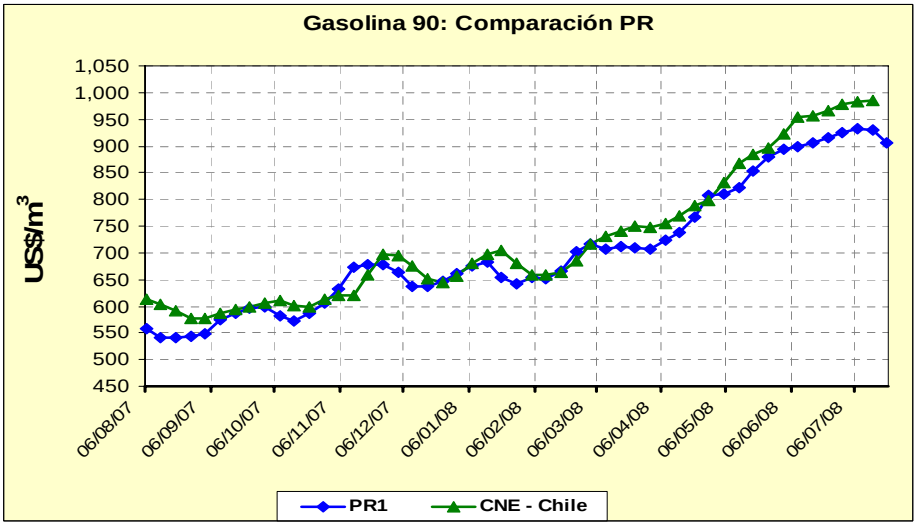

El arancel en Chile es de 0%, mientras que en Perú es de 12% para los países fuera de la CAN. Para los países de la CAN el arancel es 0% para las gasolinas desde enero 2005, 0% para el GLP desde junio 2005 y 0% para el Diesel 2, Kero-Turbo y Residual desde enero 2006.

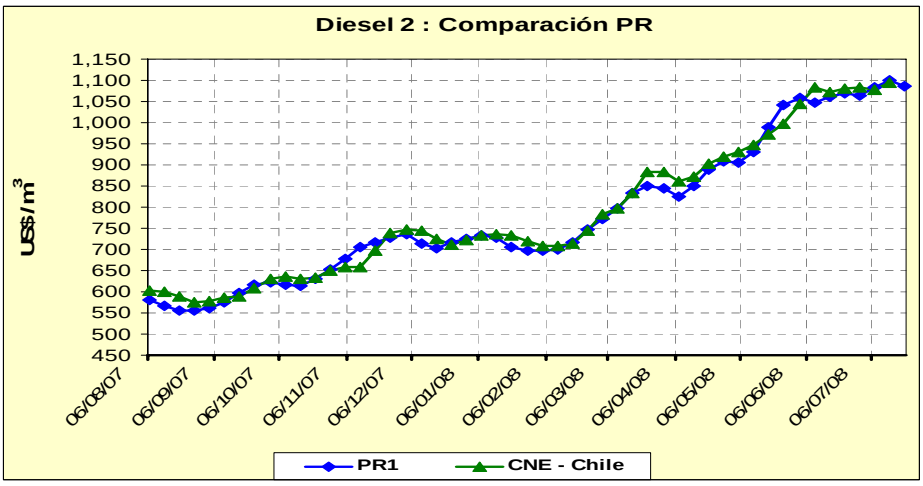

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del OSINERG son:
Callao (Perú) = 5,909 Millas
Valparaíso(Chile)= 8,430 Millas.